

CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO Y VETERANO DE ALMERIA

TEMPORADA 2009-2010

B A S E S

1. ORGANIZACIÓN: El Campeonato Individual Provincial de Almería Absoluto y Veterano está organizado por la Delegación Almeriense de Ajedrez de la FADA.

2. PARTICIPANTES: Jugadores/as federados en Almería en la actual temporada. Se considerarán jugadores veteranos jugadores/as federados en Almería en la actual temporada nacidos/as en 1955 o antes.

3. TÍTULOS: Habrá en disputa tres títulos: Campeón Provincial Absoluto, Campeona Provincial Absoluta y Campeón Provincial Veterano. Darán el derecho de representar a Almería con todos los gastos pagados en los Campeonatos de Andalucía de la categoría.

4. SISTEMA DE JUEGO:

- Sistema Suizo a 8 rondas.
- Ritmo de Juego: 1 hora y 30 minutos + 30 segundos/movimiento para cada jugador.
- Emparejamiento: Gestión Informática del Programa Swiss Manager. No se admitirán reclamaciones salvo por entrada errónea de datos.
- Orden de fuerza: 1º Elo FIDE, 2º Elo FADA, 3º Orden alfabético de apellidos.
- Desempates: Se sortearán al finalizar la última ronda entre los 3 siguientes:
 - Buchholz -2 (eliminación resultado del peor).
 - Buchholz Total.
 - Progresivo FIDE.

Nota: En los sistemas de desempate Buchholz las partidas no jugadas se computarán con puntos reales.

- Se permiten dos descansos (byes) por jugador. Los descansos (byes) deberán solicitarse antes del torneo para la primera ronda y en la mesa arbitral para las posteriores. No están permitidos los descansos (byes) para las dos últimas rondas. En la ronda en la que un jugador no juegue por haber solicitado un descanso (bye), no se le concederá ningún punto (bye = 0 puntos).
- Descalificaciones: Se permitirán un máximo de dos ausencias consecutivas o alternas. Superando este límite, el jugador/a será descalificado.
- Retrasos (especificación del apartado 6.6a de las leyes del ajedrez). Teniendo en cuenta que algunos jugadores tienen que desplazarse desde diferentes puntos de la provincia, el tiempo permitido de retraso es de 30 minutos. El jugador que se presente ante el tablero después de

30 minutos comenzada la sesión de juego perderá la partida.

- El torneo es válido para Elo FIDE, FEDA y FADA.
- Restricciones en la sala de juego y normas generales: Las restricciones en la sala de juego serán aquellas señaladas en las leyes del ajedrez (Dresde 2008) y las normas generales estarán fijadas por los reglamentos de los campeonatos de la FIDE y la FEDA, para aquellos casos no dispuestos en las presentes bases.

5. LUGAR DE JUEGO: Residencia Madre de la Luz (Calle de la Calzada de Castro, 3, 04006 Almería, España).

6. FECHAS Y HORARIO: Se disputarán dos rondas diarias los días 6, 7, 20 y 21 de marzo.

- Sábado 6 de Marzo
09:45 h Presentación
10:00 h 1ª Ronda.
16:30 h 2ª Ronda.
- Domingo 7 de Marzo
10:00 h 1ª Ronda.
16:30 h 2ª Ronda.
- Sábado 20 de Marzo
10:00 h 1ª Ronda.
16:30 h 2ª Ronda.
- Domingo 21 de Marzo
09:30 h 1ª Ronda.
16:00 h 2ª Ronda.
20:30 h Clausura y entrega de premios.

7. ÁRBITROS: Habrá dos árbitros. El árbitro principal será Silverio Juan Martínez Fernández y el árbitro adjunto José David Cabrera Rodríguez. Existirá un comité de apelación formado por los árbitros y 3 jugadores elegidos previamente. Las decisiones del Comité serán inapelables.

8. INSCRIPCIONES:

- Gratuita. Habrá que estar con licencia en vigor por un club o como independiente. Para federarse al teléfono 606364479 (David) o al e-mail ajevicar@gmail.com
- Las inscripciones se enviarán todas al siguiente teléfono o e-mail: 606364479, ajevicar@gmail.com (David Cabrera)
- La fecha límite de inscripción será el día 5 de marzo a las 18:00 horas.

9. LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE SUS BASES. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases.

El Delegado Provincial

El Árbitro Principal

José David Cabrera Rodríguez

Silverio Juan Martínez Fernández